

RES. H. N°

0737/25

SALTA,

28 MAY 2025

EXP 466 /2025-HUM-UNSa.-

VISTO:

Los Programas elevados por las docentes responsables del dictado de las Asignaturas del Departamento de Lenguas, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE, en los citados programas, las docentes establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la Resolución H N° 975/11 y modificatorias;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 176/25, aconseja aprobar los programas elevados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 13-05-2025)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas elevados por las docentes responsables del dictado de las asignaturas del Departamento de Lenguas, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Idioma Moderno: Ingles I	Laura Inés Bottiglieri	Anual
Idioma Moderno: Ingles II	Laura Inés Bottiglieri	Anual
Idioma Moderno: Frances I	María Elena Dousset	Anual
Idioma Moderno: Frances II	María Elena Dousset	Anual
Idioma Moderno: Italiano I	Rosanna Ventura-Piselli	Anual
Idioma Moderno: Italiano II	Rosanna Ventura-Piselli	Anual
Idioma Moderno: Alemán I	María Celeste Frana	Anual
Idioma Moderno: Alemán II	María Celeste Frana	Anual
Idioma Moderno: Portugués I	Geruza Queiroz Coutinho	Anual
Idioma Moderno: Portugués II	Geruza Queiroz Coutinho	Anual

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las cátedras correspondientes, Departamento de Lenguas, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

cc-eb

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA VERÓNICA QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa